



TdR Solución Gestión de Proyectos

Fecha edición: 24 de julio de 2020

CONTENIDO

1. EDICIÓN Y REVISIONES	3
2. OBJETIVOS.....	4
Capacidades críticas de la SOLUCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS	4
3. Componentes fundamentales de la Solución de Gestión de Proyectos.....	4
4. Servicios solicitados	5
5. Ubicación.....	5
6. Personal involucrado.....	6
7. Cómo aplicar	6
8. ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

1. EDICIÓN Y REVISIONES

Fecha edición	Descripción	Autor
24/07/2020	Creación del documento	Raúl Peñaranda

2. OBJETIVOS

El propósito del presente proyecto es dotar a nuestra organización de una plataforma que nos permita realizar la definición, creación, gestión y análisis de proyectos que se realizan en terreno por las diferentes áreas de la organización.

Con el objetivo de mejorar la capacidad operativa de los equipos en terreno en la definición, ejecución y seguimiento de los diferentes proyectos que la organización implementa a lo largo de todo el mundo, esta herramienta deberá cubrir las necesidades descritas en los presentes Términos de Referencia.

La solución debe estar pensada para un equipo no tecnológico, de tal manera que la experiencia de usuario debe estar muy pensada para facilitar la adopción de la misma, teniendo en cuenta las diferentes tipologías de usuarios que existen en la organización. Es una solución conceptualizada para su utilización por parte de los usuarios en terreno (misiones), por lo que hay que poner su experiencia en el centro del diseño-

Los requerimientos funcionales de la solución están detallados en los anexos denominados "Requerimientos funcionales". La solución planteada debe cubrir la totalidad de dichos requerimientos. Para obtener el detalle de estos requerimientos hay que solicitarlos por mail a Laura Escolano lescolano@accioncontraelhambre.org

CAPACIDADES CRÍTICAS DE LA SOLUCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS

1. Herramienta online disponible 24x7.
2. Multiidioma.
3. La interfaz de usuario (UI) es crítica diseñarla para un óptimo uso por parte de nuestras misiones.
4. Optimizada para su uso en situaciones de conectividad limitada, pensando que no todos los usuarios van a tener acceso a una conexión de banda ancha. No es necesaria una versión offline de la aplicación, ya que se considera que el uso de la misma requerirá conexión a internet.

3. Componentes fundamentales de la Solución de Gestión de Proyectos

- Gestión de roles dentro de la aplicación. Tendrá que poderse integrar con el SSO del Azure Active Directory (AAD) de la organización y gestionar los permisos en base a los grupos de los usuarios.
- Gestión de accesos en base a los permisos de los roles.
- Gestión de flujos. Desde la solución se podrán definir los flujos para la gestión de proyectos así como otros identificados, necesarios para el correcto

funcionamiento de la misma. Esta funcionalidad debe poder permitir la configuración de los mismos, así como la creación de nuevos elementos.

- Interfaz gráfica amigable y visual que permita gráficamente y de forma intuitiva el uso de la misma.
- Capacidad de comunicación y exportación de los datos generados en la herramienta (preferiblemente via API).
- Capacidad de conectarse a otros sistemas para obtener información e integrarla dentro de la propia aplicación.
- Deberá cumplir con los requisitos mínimos definidos en el documento anexo *Análisis de requerimientos mínimos*.
- Herramienta multiidioma que debe estar parametrizada en inglés, español y francés.

4. Servicios solicitados

Se solicitan servicios de análisis, desarrollo, implantación para lo descrito en el presente documento así como a las funcionalidades descritas en los documentos referenciados en el apartado de Anexos:

- Propuesta de arquitectura óptima software, metodología y hardware.
- Se valorará positivamente una solución orientada a JIRA, puesto que Atlassian ofrece grandes ventajas a organizaciones non profit. En este caso se deberá plantear una arquitectura On-premise y Cloud comparando ambas opciones, así como una comparativa de costes, tanto de los add-on propios como de terceros, y las ventajas/inconvenientes de ambas opciones. (También se valorará positivamente el uso de open source/software libre siempre que cumplan con las necesidades).
- Análisis y ejecución de los procesos necesarios para la puesta en marcha de la Solución de Gestión de Proyectos en base a la definición funcional.
- Implantación de la Solución y acompañamiento en el pilotaje y escalado de la misma.
- Definición de los procesos de administración y configuración de la solución.
- Plan de formación para los usuarios finales de la solución.
- Formación para los administradores funcionales de la aplicación.
- Formación para los administradores técnicos de la aplicación.
- Definición garantía del proyecto.
- Propuesta de soporte post-proyecto.

5. Ubicación

La consultoría deberá llevarse a cabo en las oficinas de la sede central en Madrid al menos en aquellos puntos en los que sea indispensable. Debido a la situación actual y según la

evolución de la pandemia Covid-19 se deberá contar con un plan de en remoto que permita realizar el proyecto con normalidad.

Se podrá pasar de una modalidad a otra en función de la situación.

6. Personal involucrado

Acción contra el Hambre designará un referente para la gestión del proyecto, el cual se encargará de coordinar esfuerzos entre las diferentes partes y facilitar la información necesaria para el correcto desarrollo de la auditoría.

7. Cómo aplicar

Se deberá presentar:

1. Una propuesta técnica que incluya:
 - a. La metodología que se utilizará para analizar todos los puntos del alcance que aparecen en estos términos de referencia además de cualquier otro que no esté indicado y pueda ser relevante.
 - b. Un plan de trabajo que detalle el desarrollo y la duración de las acciones definidas a llevar a cabo.
 - c. Detalle de los recursos necesarios para el correcto desarrollo del proyecto, tanto humanos como tecnológicos. Indicar los perfiles profesionales participantes en el proyecto, así como las herramientas a utilizar.

2. Una propuesta financiera que incluya:
 - a. Un desglose del coste de cada actividad detallando perfiles involucrados y horas dedicadas, con IVA incluido. Indicando además el coste total.
 - b. Propuesta de condiciones de pago que podrán ser negociables.
 - c. Será imprescindible emitir factura/s con IVA.

Tanto la propuesta técnica como la financiera deberán ser enviadas a la atención de Laura Escolano lescolano@accioncontraelhambre.org con la referencia "ESMD01476 Solución de Gestión de proyectos" en el asunto del e-mail y con copia a rpenaranda@accioncontraelhambre.org

Una reunión de clarificación técnica podrá ser agendada si fuese necesario para asegurar la calidad de la propuesta a enviar.

Para solicitud de reunión, envíe un email a la atención de Laura Escolano lescolano@accioncontraelhambre.org con la referencia “ESMD01476 Solución de Gestión de proyectos” en el asunto del e-mail y con copia a rpenaranda@accioncontraelhambre.org. Las reuniones de clarificación tendrán lugar entre los días 10 y 24 de agosto.

Recepción de propuestas no más tarde del 30 de agosto de 2020 a las 23:59 hora de Madrid.